



DIÁLOGOS NACIONALES



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**

Formulario de informe de consulta 22/08/2022



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN





**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

El formulario de informe de la consulta tiene por objeto registrar los resultados de la consulta y ayudar en la elaboración de la Declaración de Compromiso Nacional. Por favor, complete el formulario en el portal de la Cumbre antes del 15 de agosto de 2022 para fines de seguimiento.

1. PROCESO DE CONSULTA NACIONAL DE LA CUMBRE

Nombre del coordinador:	Ministro de Educación, Sr. José Mauricio Pineda
Número de consultas (si se realiza más de una):	Total: 35 35 diálogos realizados
Información básica sobre todas las consultas convocadas	<ul style="list-style-type: none">-MINEDUCYT y UN acordaron un conjunto de diálogos para generar una amplia participación de la comunidad educativa y otros actores relevantes, así como la participación de poblaciones que suelen dejarse atrás (adolescentes embarazadas, población indígena, personas con discapacidad, estudiantes participantes en modalidades flexibles fuera del sistema educativo regular, estudiantes LGBTIQ+ y migrantes retornados).-Se diseñaron metodologías y modalidades adaptadas a cada grupo de consulta.-Se aseguró contar con la facilitación y apoyo adecuado para orientar debidamente los procesos de consulta, incluidos intérpretes de lenguaje de señas y personal especializado.-Se brindó apoyo para la movilización de grupos a consultarse, en aquellos casos donde existían largas distancias.-Conforme acontecían las consultas/diálogos se sistematizaron los resultados por escrito, mediante audios y registros fotográficos.-En 20 de los diálogos se contó con la participación del Ministro de Educación.
Fecha(s)	Julio a agosto de 2022
Título(s)	Diálogos nacionales para la Cumbre sobre Transformación de la Educación.
Tipos (p. ej., nacional, subnacional)	-Diálogos regionales: estudiantes y familiares del sistema educativo regular, estudiantes de modalidad flexible fuera del sistema educativo



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

	<p>regular y estudiantes con discapacidad y sus responsables (19).</p> <p>-Diálogo Nacional con docentes del sistema educativo (1).</p> <p>-Diálogos nacionales especiales: población indígena (estudiantes, familiares, educadoras indígenas); migrantes retornados; adolescentes en estado de embarazo (11).</p> <p>-Diálogos con actores de la academia y especialistas: docentes y decanos de universidades, Grupo Local de Educación (3).</p> <p>-Diálogo con autoridades nacionales: autoridades del MINEDUCYT (1)</p>
Enfoque geográfico	Consultas nacionales (16) y regionales (19)
Número de participantes de cada consulta	<p>Total: 1,191</p> <p>1 Grupo Local de Educación (1 diálogo): 20</p> <p>8 diálogos regionales con estudiantes y docentes del sistema educativo regular: 383</p> <p>1 diálogo con estudiantes adolescentes embarazadas: 35</p> <p>8 diálogos con población indígena (estudiantes, familiares, docentes y educadoras indígenas): 87</p> <p>8 diálogos regionales con estudiantes con discapacidad y familiares: 181</p> <p>1 diálogo con migrantes retornados: 20</p> <p>2 diálogo con estudiantes, docentes y decanos de educación superior: 119</p> <p>1 diálogo con población de estudiantes universitarios LGBTIQ+: 5</p> <p>3 diálogos con estudiantes de modalidad flexible fuera del sistema educativo regular: 147</p> <p>1 Diálogo Nacional con Docentes del Sistema Educativo: 226</p> <p>1 Diálogo con autoridades del MINEDUCYT: 47</p>
Lengua utilizada	Español / Náhuatl / Lenguaje de señas



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Número total de participantes:

Rango de edad de los participantes: (insertar número)	1,191
0 - 17	328
18 - 29	255
30-59	568
60+	40
NA	0

Género de los participantes: (insertar número)	1,191
Hombres	418
Mujeres	773
Otros	0
NS/NC	0

Número de participantes por cada sector			
1,191	Educación		Nutrición
	Protección de la infancia		Comunicación
	Salud		Tecnología de la información
	Trabajo		Protección social
	Medio Ambiente		Agua, saneamiento e higiene
	Financiación		Otros (explique):

Número de participantes de cada grupo de interés

238	Docentes, educadores, moderadores y profesores
392	Jóvenes y estudiantes (en especial, niños y adolescentes)
	Dirigentes escolares (p. ej., de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA))
	Representantes de la ciudad y del gobierno local
238	Padres y cuidadores
	Pequeñas y medianas empresas y sindicatos
	Grandes empresas nacionales
	Miembros del Parlamento
	Empresas multinacionales
	Autoridades locales
	Gobierno e instituciones nacionales
47	Funcionarios públicos
	Comunidad económica regional
3	Organizaciones de las Naciones Unidas



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

8	Organizaciones no gubernamentales locales
1	Instituciones financieras internacionales y/o regionales
5	Organizaciones no gubernamentales internacionales
	Fundaciones privadas / Asociaciones / Alianzas
74	Pueblos indígenas y líderes comunitarios
70	Comunidad científica, académica, universidades y centros de investigación
	Medios de comunicación
35	Otro (Adolescente embarazadas)
20	Otro (población retornada)
67	Otro (estudiantes con discapacidad)
5	Otro (estudiantes universitarios LGBTIQ+)

2. PRINCIPIOS DE COMPROMISOS

¿Cómo organizó la consulta para garantizar los siguientes principios de las consultas nacionales?

SI	Enfoque que abarque todas las instancias gubernamentales
SI	Inclusión e igualdad
SI	Concentración en los jóvenes como «agentes de cambio»

3. ENFOQUE Y RESULTADOS DE LA CONSULTA

¿Cuáles fueron las principales áreas de interés de la(s) consulta(s) nacional(es), sobre la base de las cinco vías de acción temáticas* de la Cumbre y de las cuestiones expuestas en los documentos de debate y en las Notas Informativas sobre los Futuros de la Educación?

1. Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables

Las escuelas extienden su influencia sobre múltiples poblaciones de la sociedad. Los Centros Educativos deben enfrentar retos específicos a sus circunstancias para garantizar el objetivo principal de formar íntegramente a toda su población escolar.

- Diversificar las metodologías de enseñanzas-aprendizajes para incluir a una mayor población fuera del ámbito educativo u otras poblaciones en condición de vulnerabilidad. Estas adaptaciones debieran incluir revisiones curriculares, horarios, metodologías, entrega de contenidos y proyectos que sean acorde a las necesidades particulares, así como el monitoreo constante de la reinserción de niñas y niños al sistema educativo
- Medir la seguridad e inclusividad en las escuelas a partir de herramientas y métodos específicos.
- Concientizar a la sociedad sobre cómo avanzar en la educación de la primera infancia y ampliar la oferta y calidad de servicios públicos y privados para esta población.
- Contar con consejos estudiantiles protagónicos.
- Proveer atención psicosocial a adolescentes en estado de embarazo y generar acuerdos entre MINEDUCYT y MINSAL para asegurar el derecho a la salud de las adolescentes embarazadas.
- Formar a docentes y estudiantes para prevenir el estigma y discriminación contra niñas adolescentes embarazadas.



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

- g) Facilitar uniformes a adolescentes embarazadas acordes con su estado de gravidez.
- h) Fomentar un ambiente inclusivo para personas de la comunidad LGBTQ+, con miras a erradicar el acoso escolar. Estas acciones deben involucrar a la comunidad educativa de forma integral.
- i) Generar e implementar metodologías para la reducción de brechas educativas, principalmente las relativas al acceso a competencias digitales. (Todos nuestros estudiantes tienen dispositivos tecnológicos)
- j) Todos nuestros estudiantes de modalidades flexibles tienen dispositivos tecnológicos
- k) Apoyar con opciones para la salud, movilización y alimentación saludable y diversificada a estudiantes que residen lejos de la escuela y se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.
- l) Incentivar la participación de padres, madres y personas cuidadoras de las familias para garantizar una educación de calidad, centrados en contenidos y pedagogía, que propicien ambientes favorables para el aprendizaje. Esta puede ser por medio de acciones formativas que traten temas específicos como:
 - i. Mejoras en el apoyo socioemocional y de salud mental de estudiantes.
 - ii. Metodologías para acompañar de forma efectiva el desarrollo de tareas en casa.
 - iii. Métodos para abordar conflictos familiares de manera efectiva, para minimizar el efecto de estas dinámicas en el aprendizaje de las y los estudiantes.
 - iv. Metodologías que promuevan la actividad física, prácticas y comportamientos alimentarios saludables y duraderos desde la niñez y ampliarlos a toda la comunidad educativa y comunidades en general.
- m) Promover el acceso a alimentos saludables y bien preparados en las escuelas, que incluya la formación de personas cuidadoras y del estudiantado sobre buenas prácticas de preparación de alimentos con enfoque de sostenibilidad, higiene e inocuidad y consumo de alimentos saludables, diversos y nutritivos.
- n) Continuar propiciando y escalando acciones educativas en alimentación y nutrición vinculadas con actividades prácticas como los huertos escolares o laboratorios vivos con enfoque pedagógico y totalmente integradas al plan de estudio, con el propósito de promover un aprendizaje práctico y el desarrollo de habilidades con enfoque a sistemas alimentarios sostenibles.
- o) Fortalecer la cohesión social, mediante la creación de espacios de esparcimiento e interacción comunitaria.
- p) Ampliar el acceso pleno a servicios educativos a estudiantes en modalidad flexible de la educación.
- q) Potenciar la diversidad e inclusión en todas sus formas por medio de campañas o actividades que promuevan la plena participación e involucramiento en expresión cultural, cívica, de género y cultural.
- r) Valorizar y realzar el papel fundamental de la salud mental como parte del bienestar del estudiantado y el rol del estado socioemocional en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- s) Mejorar la infraestructura escolar y adaptar los ambientes escolares para la prevención de riesgos climáticos, los generados por el ser humano, incluida la ventilación, el agua y saneamiento, garantizando la participación de la comunidad educativa en la construcción y definición de espacios seguros para la educación.



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

- t) Desarrollar esfuerzos de inversión en infraestructura y equipamiento adecuado para el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos (cocinas, bodegas y comedores), con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas, tanto para el personal que manipula alimentos, como para la población estudiantil que, al contar con ambientes agradables para alimentarse, contribuirá a fortalecer los comportamientos alimentarios saludables.

2. Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible

Para garantizar la autosuficiencia de la ciudadanía en los contextos actuales es necesario trabajar hacia el diseño e implementación de programas de educación holística, la cual considere competencias coherentes con las exigencias actuales.

- a) Promover un currículo que vaya más allá de los contenidos teóricos y se centre en el desarrollo de habilidades para la vida.
- b) Favorecer el aprendizaje de un segundo idioma. Esta es una habilidad altamente demandada en los mercados laborales actuales, facilita la garantía de una vida digna y amplía las oportunidades de crecimiento y movilidad humana.
- c) Gestionar la vinculación entre una educación de calidad y procesos de aprendizajes adecuados con la obtención de un empleo decente y productivo, la gestión de problemas en el mundo laboral y la convivencia.
- d) Generar y ampliar la oferta de talleres de formación que incluya habilidades para la vida para niñez y adolescencia, sobre la base de intereses y necesidades en las zonas geográficas, y siempre y cuando se actualicen y adapten a las necesidades del mercado laboral, tanto actual como futuro.
- e) Incentivar la formación de competencias tecnológicas. Estos esfuerzos deben ser acompañados de la concientización de la población estudiantil, junto a sus padres, representantes y cuidadores de la importancia de aspirar y procurar participar de forma reiterada en diversos procesos de formación profesional continua.
- f) Generar materiales lúdicos y educativos de calidad, adecuados y especializados a las poblaciones metas, incluidas personas con discapacidad.
- g) Formar a la comunidad educativa en derechos sexuales y reproductivos, violencia, violencia basada en género e inclusión social y mejorar las capacidades docentes para asesorar en dichos temas.
- h) Ampliar el acceso a becas, en particular para finalizar estudios, acceder a educación superior y para el aprendizaje de otros idiomas y difundir ampliamente su información a nivel nacional y local.
- i) Contar con mecanismos fáciles y accesibles para la certificación de competencias y habilidades técnicas adquiridas, a fin de habilitarlos para el empleo, con especial énfasis en poblaciones migrantes retornadas.

3. Docentes, enseñanza y profesión docente

Las consultas arrojan los siguientes resultados en torno al rol de cuerpo docente y sus necesidades de formación:



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

- a) Implementar campañas que sensibilicen a las y los docentes para mantenerse vigilantes a identificar nuevas herramientas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Esto debe facilitarse destinando recursos desde los niveles centrales para promover e impartir procesos de formación relativos a la práctica y la actualización docente, incentivando la creatividad e innovación.
- b) Diseñar esquemas de incentivos para que las y los docentes se involucren en procesos de formación continua. Estos incentivos pueden incluir vínculos directos en mejoras salariales con formaciones continuas completadas con éxito.
- c) Fortalecimiento del INFOD para la formación continua de las y los docentes a nivel nacional (herramientas, presupuesto y personal).
- d) Desarrollar habilidades socioemocionales e inteligencia emocional en personal docente.
- e) Fortalecer las capacidades cognitivas avanzadas (diagnóstico de problemas, toma de decisiones y soluciones de problemas desde una perspectiva integral).
- f) Especializar a los docentes en el aprendizaje de calidad para brindar educación digna a estudiantes con discapacidad.
- g) Generar espacios de formación en literacidad digital para docentes a fin de que expandan sus competencias digitales y el acceso a herramientas digitales diversas.
- h) Promover el establecimiento de mecanismos de control y auditoría de la calidad educativa.
- i) Implementar y promover un código de ética y conducta en maestros/as y demás personal educativo que provea pautas de comportamiento y estructure el ambiente de trabajo dentro de los centros escolares.
- j) Profundizar los esfuerzos orientados a visibilizar las necesidades socioemocionales de las y los maestros.
- k) La formación inicial de las universidades debe ser de calidad y por vocación, contando con currículas de formación actualizadas.
- l) Continuar realizando esfuerzos para dignificar la labor docente mediante salarios y pensiones apropiadas.

4. Aprendizaje y transformación digital

En una sociedad tecnologizada, es indispensable el agregar a la malla curricular el desarrollo de competencias tecnológicas. Al mismo tiempo es fundamental tomar en cuenta la coyuntura derivada de la COVID-19, dado que incrementó la disponibilidad de herramientas digitales, así como la necesidad de aumento de dominio de estas:

- a) Mejorar las capacidades digitales de docentes, para el buen uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas y para que asesoren debidamente a estudiantes, padres, representantes y cuidadores de las familias, en materia de cultura digital.
- b) Garantizar el acceso a la educación para las poblaciones con dificultades para asistir presencialmente, por medio de la virtualidad y la semi-presencialidad.
- c) Promover la creación de una biblioteca gubernamental virtual, la cual pueda ser consultada por alumnos/as, padres, representantes y cuidadores de las familias.



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

- d) Diseñar y poner a disposición de la comunidad educativa cursos virtuales opcionales que faciliten la exploración individual de intereses, sobre todo los vinculados con ciencia y tecnología, de la población estudiantil.
- e) Dotar de equipos tecnológicos complementarios, tales como proyectores multimedia y routers.
- f) Crear centros de computación especiales adecuados para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, según tipo de necesidad.
- g) Ampliar las alianzas estratégicas con plataformas digitales que puedan facilitar la creación de repositorios de materiales digitales, promoviendo al mismo tiempo la democratización del acceso a los contenidos, a todos los niveles y atendiendo a grupos en condición de vulnerabilidad, especialmente de personas con discapacidad

5. Financiación de la educación

El Salvador invierte el 5.1% del PIB en educación, no obstante, encontrarse en un contexto de pandemia y múltiples crisis globales; sin embargo, persisten necesidades específicas recalçadas por las poblaciones consultadas, que requieren ser atendidas:

- a) Procurar acciones de política pública que brinden asistencia directa a grupos específicos en materia de transporte y alimentación de las y los estudiantes. Los recursos de las familias a estos rubros de gasto fue un tema discutido reiteradamente dentro de las consultas, ya que en muchos casos representan proporciones importantes de los ingresos de los hogares.
- b) Fortalecer la infraestructura existente y buscar financiamiento para dotar de servicios básicos y mobiliario de naturaleza básica a las escuelas que carecen de esto, sobre todo en vistas de salvaguardar la integridad física de las poblaciones estudiantiles.
 - i) Reconstrucciones de techos y paredes.
 - ii) Remodelaciones de baños y limpieza de canaletas o desagües.
 - iii) Construcción de canales para acceso a agua potable, construcción de nuevas aulas para evitar hacinamientos, entre otros.
 - iv) Mejoramiento de áreas de recreo y esparcimiento.
 - v) Mallas para salvaguardar de robos los consumibles y mobiliario de los centros escolares.
 - vi) Laboratorios.
 - vii) Asegurar el acceso a servicios básicos.
- c) Identificar escuelas que requieran de infraestructura particular, adecuada a los riesgos climáticos y los generados por la violencia y delincuencia.
- d) Para garantizar profesionales de calidad, es importante continuar con los refuerzos presupuestarios destinados a las mejoras a las remuneraciones y pensiones de las y los docentes, así como la creación de plazas suficientes para atender la demanda estudiantil.
- e) Incluir de forma expresa la contratación de planes y paquetes de internet para la provisión de este servicio en las escuelas.
- f) Apoyar la creación y financiación de plazas del MINEDUCYT, de personas que enseñan el lenguaje Náhuat.



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

- g) Aumentar las escuelas especiales públicas a nivel nacional, con presupuesto suficiente para su funcionamiento y favorecer el acceso a los que viven en lugares remotos y la accesibilidad de las escuelas del sistema regular.
- h) Continuar incrementando el presupuesto en educación hasta alcanzar un 6% del PIB, bajo esquemas de planificación de la educación para el largo plazo.

¿Cuáles son los principales resultados de los cuatro componentes clave* de la(s) consulta(s) nacional(es)?

* Para que conste, los cuatro componentes clave son:

1. Recuperación de la alteración provocada por la Covid-19 [a corto plazo]

- a) Distribuir adecuadamente el personal docente contratado para mejorar la relación entre número de personas estudiantes por docente.
- b) Fomentar la corresponsabilidad en la educación con la participación de madres, padres y personas cuidadoras en los procesos educativos, para que puedan ser acompañantes efectivos de sus procesos de aprendizaje.
- c) Complementar los aumentos en acceso a servicios de internet y equipos tecnológicos con formaciones en literacidad a la comunidad educativa, principalmente a estudiantes y planta docente.
- d) Continuar fortaleciendo los aprendizajes estudiantiles generados durante la pandemia, tales como el uso de recursos tecnológicos, la proactividad, la resiliencia, el ser autodidacta y saber administrar el tiempo; además promover habilidades que se deterioraron durante la pandemia como la socialización y relacionamiento entre pares y con docentes.
- e) Promover la implementación y matrícula en modalidades diversas para fomentar la reincorporación de poblaciones en estado de deserción escolar, principalmente como consecuencia de la COVID-19 y sus nuevas realidades.
- f) Escuelas con visión abierta con capacidad de llevar a la educación fuera de la escuela. Facilitar que las escuelas sean espacios viables y amigables con las expresiones culturales, personales y artísticas que incorporen a la diversidad en toda su gama.
- g) Incluir componentes de atención y vigilancia socioemocional de estudiantes y docentes, incluyendo los ambientes familiares.
- h) Reforzar los contenidos de matemáticas y ciencias aprendidos durante la pandemia.

2. Transformación de la educación [a medio y largo plazo]

- a) Reforzar la dotación de servicios públicos, mobiliario e infraestructura en general en las escuelas, incluido los temas de agua y saneamiento, recreación-esparcimiento y equipos informáticos.
- b) Diseñar nuevos procesos de formación para personal docente, los cuales incorporan herramientas y metodologías para interactuar de forma efectiva con el entorno digital y para agilizar su rol como personas que facilitan el conocimiento. Estos esfuerzos deben ir acompañados de esquemas de incentivos (certificaciones, reconocimiento del tiempo, entre otras, que motiven la participación de esta población meta.

3. Evaluación de los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación



**Cumbre sobre la
Transformación
de la Educación
2022**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

- a) Incorporar en los contenidos básicos, áreas que estén alineadas con la formación de competencias exigidas por el nuevo entorno de pandemia de la COVID-19, tales como cultura y literacidad digital y habilidades blandas en general.
- b) Cerrar las brechas relativas a calidad de la educación entre instituciones del sistema público y el privado.
- c) Diseñar e impulsar programas de actividades posteriores a la jornada regular en la escuela, para promover que las y los estudiantes permanezcan más tiempo dentro de la escuela y que esto funja como un factor protector.

4. Garantía de una financiación pública sostenible

- a) Fortalecer la implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del presupuesto asignado en educación, a todo nivel, asegurando la eficiencia y eficacia de su implementación.